

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SARLEI S.A.,
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DÍA 02 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 02 días del mes de Marzo del 2018, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SARLEI S.A.**, en las oficinas de la Calle Boyacá 823 entre Junín y Luis Urdaneta, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Rosa Mónica Bonoso Conforme, propietaria de 400 acciones; y Jimmy Segundo Cansiong Vera, propietario de 400 acciones.- Asume la Presidencia de la Junta en calidad de AD – HOC, la señora Rosa Mónica Bonoso Conforme Gerente General de la Compañía, y actúa de Secretario AD - HOC a pedido de la Sala, el señor Jimmy Segundo Cansiong Vera, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido el Secretario AD – HOC informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Sarlei S.A. a Diciembre 31 del 2017 y dispone a el Secretario AD – HOC tome nota de lo que se diga; siendo las 10h30 la presidenta AD – HOC de la Junta declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2017. La Presidenta AD – HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Sarlei S.A. a Diciembre 31 del 2017. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. La presidenta AD - HOC levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Rosa Mónica Bonoso Conforme, Presidenta AD -HOC de la Junta, Gerente General y Accionista; F.) Jimmy Segundo Cansiong Vera, Presidente Ejecutivo, Accionista y Secretario AD -HOC.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.


JIMMY CANSIONG VERA
SECRETARIO AD - HOC

5